



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, trece de julio de dos mil veinte

Radicado: 2020-00128

Teniendo en cuenta el memorial presentado por la parte demandante, en el cual solicita el cambio de dirección de notificación del demandado, el Despacho accede a la misma y se tendrá como nueva dirección la Calle 39 N 27A-09 del Municipio de Taraza –Antioquia.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN

Jueza

<p style="text-align: center;"> JUZGADO 14 DE FAMILIA DE ORALIDAD</p> <p><i>El anterior auto se notificó por Estados N° _____ hoy a las 8:00 a. m. Medellín ___ de _____ de 201__</i></p> <p style="text-align: center;">_____ Secretaria</p>

